

JUNTA RECTORA 13/03/2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA, CELEBRADA EL MARTES, 13 DE MARZO DE 2018, A LAS 18:15 H., EN LA SEDE, SITA EN EL PARQUE IGNACIO ELLACURÍA, Nº 3, DE PORTUGALETE, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
- 2.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2017.
- 3.- Liquidación del Presupuesto de 2017.
- 4.- Presupuesto de 2018.
- 5.- Renovación del contrato de una Auxiliar Administrativo.
- 6.- Autorizar al presidente a solicitar a Kutxabank la renovación de la cuenta de crédito.
- 7.- Revisión del plan de gestión 2017/2018.
- 8.- Informe del director.
- 9.- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede
- 10.- Ruegos y preguntas

En el día de la fecha y con la presencia de:

- PRESIDENTE.-** D. Mikel Torres Lorenzo, Representante del Ayuntamiento de Portugalete.
- VICEPRESIDENTE.-** D. Juan Carlos Castaño Moreno, Representante del Ayuntamiento de Portugalete.
- TESORERA.-** D^a .Ainara Ipiñazar Miranda, Representante de Kutxabank, S.A.
- VOCALES.-** D. Vicente Pérez Fernández, Vicerrector Adjunto de Centros Asociados de la UNED, asiste por videoconferencia asumiendo la delegación de voto del Rector, Vicerrector de Centros Asociados y Relaciones Institucionales y Secretaria General.
D. Fernando Castañeda Bravo, Director del Centro Asociado.
D.^a Miren Artaraz Miñón, Directora de Política y Coordinación Universitaria, por delegación del Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.
D. José Antonio Calvo Sánchez, Representante de Profesores Tutores.
D. Juan José Santamaría Suárez, Delegado de Estudiantes.
D.^a Miren Karmele García Barquín, Representante del Personal de Administración y Servicios.
- SECRETARIA.-** D^a Yolanda Puras Maldonado, Secretaria del Centro Asociado.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta Rectora anterior, celebrada el 4 de octubre de 2017.

SEGUNDO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2017

El presidente cede la palabra al director, quien presenta para su aprobación las cuentas anuales del ejercicio 2017 junto con el informe emitido por la auditoría externa, LKS Auditores. Da lectura al párrafo de opinión, "las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo."

Se aprueban por asentimiento las cuentas anuales de 2017.

TERCERO.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2017

El presidente cede la palabra al director, quien explica las cifras más significativas de la Liquidación del Presupuesto de 2017. Se ha cerrado el ejercicio con una diferencia positiva de 634 euros. El remanente del ejercicio 2017 por importe de 118.206 euros se incorporará al Presupuesto de 2018 y está destinado en su totalidad a la financiación de reparaciones parciales en los edificios Principal y Palacio Lexarza, que no han podido ejecutarse debido a problemas de tesorería derivados de la tardanza de algunas aportaciones. A finales de 2017 se han solicitado presupuestos a tres empresas para la realización de dichos trabajos, siendo finalmente la empresa Hermanos Lizarralde, S.L. (Hormalan), la adjudicataria. El coste aproximado de los trabajos es de unos 120.000 euros. Los trabajos, que se llevarán a cabo cuando no haya actividad académica, serán supervisados por un arquitecto que se ocupará de la dirección de obra.

En cuanto a los ingresos, Precios públicos y otros, se ha cerrado con una cuantía de 56.427 euros. Transferencias corrientes, con 1.365.495 euros. Los ingresos provenientes de la UNED, con 662.538 euros han tenido un decremento respecto a lo presupuestado, debido principalmente a dos partidas que han ido a cero: la de Funcionamiento ordinario del Campus que no se ha hecho efectiva a este Centro, sino al que desde junio tiene la dirección del Campus, no afectando al presupuesto ya que no hay ingreso ni gasto en el pago de la dirección y coordinaciones del Campus y la de Compensación por asistencia tutorial de estudiantes en el extranjero.

JUNTA RECTORA 13/03/2018

A fecha de hoy está pendiente de ingreso la cuantía de 245.679 euros correspondiente al 40% de la transferencia genérica de la UNED. El Gobierno Vasco ha ingresado 289.603 euros, aportación mayor de la presupuestada gracias a una enmienda a los presupuestos. La subvención de la Diputación Foral de Bizkaia ha sido de 100.000 euros, 20.000 menos de lo previsto. Las corporaciones locales han ingresado 263.554 euros, 170.000 Barakaldo y 83.554 Portugalete. No se han hecho efectivas las partidas correspondientes a Muskiz y Trapagaran. BBK Fundazioa ingresó los 40.000 euros presupuestados.

En cuanto a los gastos, en Personal 527.793 euros, en Bienes corrientes y servicios 296.124 euros, en Gastos financieros 1.608 euros, cuantía inferior a la presupuestada gracias a las condiciones ventajosas de la cuenta de crédito de Kutxabank. En Transferencias corrientes 401.253 euros y en Inversiones reales 76.304 euros.

Se aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto de 2017.

CUARTO.- PRESUPUESTO DE 2018

El presidente cede la palabra al director, quien expone las cuantías de las partidas más significativas del Presupuesto de 2018. Propone unos ingresos y gastos por valor de 1.471.753 euros, cifra que lleva incorporado el remanente de 118.206 euros procedente del ejercicio de 2017, que se destinará a las reparaciones parciales de los edificios Principal y Palacio Lexarza y cuyo apunte se encuentra en el subconcepto 631.00 del presupuesto.

Se esperan unos ingresos de 55.250 euros en el capítulo de Tasas, precios públicos y otros ingresos y de 1.298.297 euros en Transferencias corrientes. Pormenorizando estas últimas, se han consignado 673.143 de la UNED, 189.600 del Gobierno Vasco, 120.000 de la Diputación Foral de Bizkaia, 275.554 de los Ayuntamientos y 40.000 de la Fundación BBK. El director comenta que en los últimos ejercicios la subvención del Gobierno Vasco se había visto incrementada, vía enmiendas, en 300.000 euros, correspondiéndole 100.000 a cada uno de los tres centros del País Vasco. Informa de que este año, según comunicación recibida desde el Departamento de Educación, existe una ampliación por importe de 100.000 euros, asignada únicamente al Centro Asociado de Vitoria-Gasteiz.

La representante del Gobierno Vasco, D^a Miren Artaraz confirma que esto es así y a continuación se abre un debate sobre el asunto, que finaliza con la petición por parte de la Junta Rectora de que se pueda volver a la ampliación de los 300.000 euros de otros años, a repartir por igual entre los tres Centros Asociados.

JUNTA RECTORA 13/03/2018

En cuanto a los gastos, propone una subida de 1,5% en las retribuciones. Se destinarán 546.265 euros al capítulo de Gastos de personal, 325.954 euros a Gastos corrientes en bienes y servicios, 3.000 a Gastos financieros, 412.650 a transferencias corrientes (409.850 corresponden al pago de los profesores tutores) y 183.884 a inversiones reales. Apunta el director que se han consignado 9.000 euros en el concepto 224. Primas de seguros, para que en el caso de que el ejercicio vaya bien, pueda suscribirse una póliza de seguro de accidentes para el personal.

Se aprueba por asentimiento el presupuesto de 2018.

QUINTO.- RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE UNA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

El presidente cede la palabra al director, quien pide a la Junta Rectora su autorización para renovar y convertir en definitivo, cuando venza en septiembre, el contrato de D^a Eider Ruiz Abiega.

Se aprueba por asentimiento.

SEXTO.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE A SOLICITAR A KUTXABANK LA RENOVACIÓN DE LA CUENTA DE CRÉDITO

Se aprueba por asentimiento.

SÉPTIMO.- REVISIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2017/2018

El director cede la palabra a la secretaria, quien comenta el informe de seguimiento del plan de gestión 2017-2018.

OCTAVO.- INFORME DEL DIRECTOR

El director, D. Fernando Castañeda Bravo, facilita los siguientes datos:

- Este curso hay una matrícula de 3.144 estudiantes, ligeramente inferior a la anterior, de 3.300. De entre ellos, 1.155 son de nuevo ingreso, lo que significa que sigue siendo alto el abandono.
- El número de titulados de este curso, que serán homenajeados el próximo día 20, es de 138.
- Se han realizado en febrero 4.010 exámenes.
- En UNED Senior, que se ofrece por segundo año en UNED Bizkaia, se han matriculado 156 estudiantes. Esta actividad se ofrece en horario de mañana.

JUNTA RECTORA 13/03/2018

- Se han celebrado seis cursos de extensión universitaria en el primer cuatrimestre y hay programados otros siete para el segundo.
- Hemos solicitado ser sede de la próxima edición de cursos de verano con la impartición de tres. Todas estas actividades de extensión cuentan con el patrocinio de la Fundación BBK Fundazioa.
- Hemos sacado a concurso de méritos ocho plazas de profesor tutor. Se han recibido 71 solicitudes.
- La UNED está trabajando sobre un plan de renovación de la metodología.

En relación con dicho plan, el representante de Profesores Tutores, D. José Antonio Calvo pregunta al Vicerrector Adjunto de Centros Asociados, por distintos aspectos del Plan emprendido por el equipo Rectoral. En concreto, solicita una mayor información sobre los aspectos fundamentales del mismo, las implicaciones para los Centros Asociados y los PPTT, los pasos que el documento vaya experimentando a lo largo de su debate en diferentes instancias, así como conocer de primera mano las asignaturas piloto que se están utilizando como prueba, y el calendario de despliegue completo de las nuevas directrices. D. Vicente Pérez, informa de que se trata de las asignaturas del grado en Criminología y que en el próximo curso 2018/2019 se ampliará al resto de asignaturas. Comenta que no implica un cambio en las labores de los profesores tutores en los Centros Asociados, sino que se trata de clarificar, homogeneizar y hacer uso de las ventajas de reparto de los Campus territoriales.

NOVENO.- ASUNTOS DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS, SI PROCEDE.

No hay.

DECIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 19:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº DEL PRESIDENTE



Mikel Torres Lorenzo



LA SECRETARIA



Yolanda Puras Maldonado